

Montevideo, 23 de mayo de 2022

Estimadas y estimados docentes

En virtud de la implementación del nuevo sistema de postulación a los programas de CSIC a través de SIGEVA-Udelar, **la CSIC comunica a toda la comunidad universitaria que ha resuelto posponer hasta el próximo lunes 13 de junio de 2022 a las 23:59 hs. el cierre de los llamados 2022 a sus Programas Grupos de I+D y Proyectos de I+D.**

Motivan esta resolución dos aspectos asociados con la introducción de la innovación tecnológica: i) la existencia de algunas fallas técnicas de sistema que están siendo ajustadas sobre la marcha dado que su identificación precisa únicamente es viable en su puesta en funcionamiento; y, ii) el tiempo de aprendizaje involucrado que implica nuevas prácticas que refieren al llenado de los formularios, la interacción con CVUy y la Ficha de Autoidentificación de los Grupos de I+D.

Por consultas sobre la postulación a través de SIGEVA-Udelar, recomendamos la lectura de los instructivos disponibles en:

- ✓ <https://cloud.csic.edu.uy/index.php/s/cOb9mqQZfou4hFk> para la postulación al Programa Grupos de I+D; y,
- ✓ <https://cloud.csic.edu.uy/index.php/s/SciMm6erREHCEdW> para la postulación al Programa Proyectos de I+D.

Asimismo, solicitamos por favor que ante fallas de sistema, las mismas sean reportadas escribiendo un correo a [mesadeayuda@seciu.edu.uy](mailto:mesadeayuda@seciu.edu.uy) indicando nombre completo, cédula de identidad, descripción de la falla y captura de pantalla del error que arroja el sistema. Con esa información el equipo de SeCIU asignará un código, diagnosticará el error y una vez resuelto, lo comunicará y/o indicará los pasos que deben seguirse.

Por inquietudes sobre las bases que rigen los llamados 2022 a los Programas Grupos de I+D o Proyectos de I+D, por favor escribir a las casillas de correos [programagrupos@csic.edu.uy](mailto:programagrupos@csic.edu.uy) o [i+d@csic.edu.uy](mailto:i+d@csic.edu.uy) respectivamente.

Agradecemos la más amplia difusión de esta comunicación en todos los servicios y dependencias de la Udelar.

Saludos cordiales,

Dra. Cecilia Fernández  
Pro-Rectora de Investigación  
Universidad de la República